



Mi Universidad

Nombre de los alumnos: Alfredo Calvo Vázquez

Nombre del tema: “Derechos y obligaciones de los trabajadores y patrones”

Parcial: 3.-

Nombre de la Materia: “Relaciones laborales”

Nombre del profesor: **Mtra. Gladis Adilene Hernández Lopez**

Nombre de la Licenciatura: “Medicina veterinaria y zootecnia”

Cuatrimestre: 4.-

Lugar y Fecha de elaboración: 12/11/2023 Comitán de Domínguez Chiapas México.

“Derechos y obligaciones de los trabajadores y patrones”

(PTU)

-Comisión nacional para participación de trabajadores en utilidades de la empresa

Con

-Procedimiento del reparto de utilidades

-Empresas extensas del reparto de utilidades

-Trabajadores de confianza

Esta

El objetivo de que los patrones repartan las ganancias obtenidas con sus trabajadores, lo cual es conocido como el reparto de utilidades de la empresa

La

En el artículo 126 de la L.F.T establece las empresas no están obligadas a pagar utilidades.

Los trabajadores de confianza tienen reglas específicas y limitaciones para participar en las utilidades de las empresas.

Fundamentada en la fracción IX del artículo 123 constitucional.

Comisión nacional para la participación de trabajadores en utilidades indica repartir un monto del 10% el cual se obtiene de todos los ingresos.

Como:

Tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa, pero con una limitación en el salario con el que participan de las mismas.

La función principal son investigaciones y estudios que aporten elementos para determinar el porcentaje de las ganancias de las empresas, que debe repartirse entre los trabajadores.

Empresas de nueva creación

El instituto mexicano del seguro social etc.

Empresas de industria con estructura de nueva creación

- Proporcionar útiles, instrumentos y materiales necesarios para la realización del trabajo etc.

- Administración de la justicia obrera el conjunto de instituciones y procedimientos que tienen signada la tarea de lograr el respeto de las normas de trabajo

- Principal obligación que tiene el patrón es pagar los salarios e indemnizaciones al trabajador

- Potestad legal de aplicar las normas de trabajo y de imponer a las partes su resolución. Dirigen conflictos y son solución a planteamientos que se exponen en los procedimientos

Como:

Derechos, obligaciones y prohibiciones patronales

- Autoridades administrativas y las jurisdiccionales

“Derechos y obligaciones de los trabajadores y patrones”

-Competencia de las autoridades del trabajo

-El Servicio Nacional y Estatal del Empleo

Tiene

Objetivos como;

Multicitada ley establece quienes son las autoridades en materia laboral, es importante mencionar que existen autoridades administrativas y autoridades jurisdiccionales

Facilitar la vinculación entre oferentes y demandantes

Orientar a los buscadores de empleo sobre condiciones de mercado

Auxiliar a los empresarios en la búsqueda de candidatos para cubrir vacantes

La

La

